



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN FIDEICOMISOS FINANCIEROS GRANCOOP VI, VII, VIII, IX Y X FIDUCIARIO: ROSARIO ADMINISTRADORA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

En virtud de la nota presentada en fecha 21 de agosto de 2014 por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en respuesta del requerimiento realizado por esta Bolsa de Comercio mediante nota de fecha 13 de agosto de 2014, el Fiduciario informa que la sentencia de fecha 06 de enero de 2014 emitida por el Juzgado de Feria -Secretaría Única- que decide tener por finalizada la medida cautelar de intervención de Gran Cooperativa, se encuentra firme y consentida.

Así mismo confirman que las autoridades naturales de Gran Cooperativa han sido reincorporadas nuevamente a su cargo.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio ha resuelto levantar la individualización con la llamada N° 6, oportunamente aplicada los Fideicomisos Financieros GRANCOOP VI, VII, VIII, IX Y X, conforme lo estipula el artículo 3° de la Resolución de Presidencia N° 08/2012.

Rosario, 25 de agosto de 2014

Ma. Laura Rodriguez de Sanctis
Directora de Títulos